

Cambiadizo, *za.* adj. ant. Mudable, inconstante.

Cambador, *ra.* adj. Que cambia. || m. ant. El que reducía las monedas de una especie á otra por cierto interés. || ant. **Cambista**. || *Germ.* Padre de mancebia.

Cambiamiento. m. Mutación, variedad.

Cambiante. p. a. de **Cambiar**. Que cambia. || m. Variedad de colores ó visos que hace la luz en algunos cuerpos. Ú. m. en pl. y hablando de algunas telas. || El que se dedica al cambio de monedas ó billetes de banco, nacionales ó extranjeros. || pl. *Pint.* Tafetanes ó paños en que la parte iluminada, ó los claros, aparece de color diverso de la que no recibe tanta luz.

Cambiar. (Del lat. *cambrare*) a. Trocar ó permutar una cosa por otra. Ú. t. c. n. || Mudar, variar, alterar. Ú. t. c. n. || Dar ó tomar dinero á cambio. || Mudar ó trasladar á alguno de una parte á otra. || *Mar.* Hablando de aparejo, bracearlo de la banda contraria á la en que está colocado. || *Mar.* **Virar**. || *Egip.* Hacer al caballo que ibagalopando con pie y mano derecha, que se vuelva á galopar con pie y mano izquierda, ó al contrario. Ú. t. c. n. y e. f. CAMBIÉ *mi caballo*; *el caballo CAMBIÓ*; *se me CAMBIÓ el caballo*. || n. Refiriéndose al viento, mudar de dirección. Ú. t. c. r.

Cámbija. (Del b. lat. *cambia*; del gr. *καμπή*, curvatura) f. Entre fontaneros, arca de agua elevada sobre la tierra.

Cambil. m. Especie de medicina semejante á la arena, de que usaban antiguamente para algunas enfermedades de los perros, y hoy se ignora cuál es.

Cambio. m. Acción y efecto de cambiar (2.ª acep.). || ant. **Cambista**. || *Com.* Premio que se paga ó se recibe por una letra de cambio. || *Com.* Valor relativo de las monedas de países diferentes ó de las de distinta especie de un mismo país. || *For.* **Permuta**. || **minuto**. El que, pagando cierto interés, se hace de unas monedas por otras, como plata por oro, cobre por plata. || **Á las primeras de cambio**. loc. adv. fig. De buenas á primeras. || **En cambio**. m. adv. En lugar de, en vez de; cambiando una cosa por otra.

Cambista. com. Persona que tiene por oficio tomar el dinero en una parte y darlo en otra, girando letra por cierto interés.

Cambrá. f. ant. Cámara.

Cambray. m. Especie de lienzo blanco muy delgado que se fabricaba en Cambray, ciudad de Francia.

Cambrayado, *da.* adj. Acambrayado.

Cambrayón. m. Lienzo parecido al cambray, pero menos fino.

Cambrón. (Del lat. *cambrivus*, encorvar.) m. Arbusto de la familia de las solanáceas, de unos dos metros de altura, con ramas divergentes, torcidas, enmarañadas y espinosas, hojas pequeñas, crasas, oblongas y glaucas, flores solitarias blanquecinas y bayas casi redondas. || **Espino cervical**. || **Zarza**. || pl. **Espina santa**.

Cambroná. m. Sitio ó paraje que abunda de cambrones ó de cambroneras.

Cambronera. (De *cambrón*.) f. Arbusto de la familia de las solanáceas, de unos dos metros de altura, con multitud de ramas, mimbresas, curvas y espinosas, hojas cuneiformes, flores axilares, sonrosadas ó purpúreas, y bayas rojas elipsoidales. Suele plantarse en los vallados de las heredades.

Cambug. (Del ár. *كمنوش*, *cambug*, antifaz) m. Mascarilla ó antifaz. || En Murcia y otras partes, capillo de lienzo, que ponen prendido á los niños para que tengan derecha la cabeza.

Cambugo, *ja.* adj. Tratándose de caballeros menores, **morcillo**. || *Méj.* Aplicase

al color del mestizo que tiene mezcla de sangre india y negra.

Cambullón. (De *cambio*) m. *Per.* Enredo, trampa.

Cambur. m. Planta de la familia de las musáceas, muy parecida al plátano, pero con la hoja más ovalada y el fruto más redondeado, por lo común de tamaño algo menor ó igualmente apreciado como comestible. || **amarillo**. El que da el fruto del tamaño del pigmeo y de este color. || **criollo**. Variedad cuyo fruto es verdoso. || **hartón**. **Cambur topocho**. || **higo**. Variedad que da el fruto más pequeño que el del titiario. || **manzano**. Especie muy fina y cuyo fruto tiene un ligero sabor á manzana. || **morado**. El que produce el fruto con la cáscara morada ó color de escarlata. || **pigmeo**. El que tiene el tallo más pequeño y el fruto más largo que el del criollo. || **titiario**. Variedad que da el fruto pequeño. || **topocho**. El que da el fruto semejante á un plátano pequeño.

Cambute. m. Planta tropical, de la familia de las gramíneas, con el tallo ramoso desde la base, de unos cuarenta centímetros de largo, que forma césped, hojas algo anchas y agudas y flores en espigas pareadas y divergentes con la raspa comprimida.

Camedrio. (Del gr. *καμάριον*; de *καμάρι*, en tierra, y *δρύς*, encina) m. Planta de la familia de las labiadas, de tallos duros, vellosos y casi tendidos, hojas pequeñas y gruesas parecidas á las del roble, y flores purpúreas en verticilos colgantes, con las cuales se prepara un cocimiento febrífugo.

Camedris. m. **Camedrio**.

Camelar. (De *camelo*) a. fam. Galantear, requebrar. || fam. Seducir, engañar adulando.

Cametele. (De *camello*, 2.ª acep.) m. Pieza grande de artillería, de que se usó para batir murallas.

Camelia. (Del jesuita *Camelli*, que la importó á Europa) f. Arbusto de la familia de las camelieas, originario del Japón y de la China, de hojas perennes, lustrosas y de un verde muy vivo, y flores muy bellas, pero inodoras, y por lo común blancas, rojas ó de color de rosa. || Flor de este arbusto.

Camelleo, *a.* adj. *Bot.* Dícese de árboles y arbustos dicotiledóneos, siempre verdes, con las hojas lampiñas, flores axilares hermosas, frutos capsulares dehiscentes y semillas sin albumen; como la camelia y el te de la China. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Camelo. (Del gaél. *camhail*, amable, amoroso, amigo; del sánscr. *कमल*, *kamala*, que significa lo mismo) m. fam. **Galanteo**. || fam. Chasco, burla.

Camelote. (Del gr. *καμηλοτή*, de *κάμηλος*, camello.) m. Tejido fuerte é impermeable, que antes se hacía con pelo de camello, y después con el de cabra, mezclados con lana, y más recientemente con lana sola. || **de aguas**. El prensado y lustroso. || **de pelo**. El muy fino.

Camelote. m. Planta tropical, de la familia de las gramíneas, con el tallo ramoso, tendido, rastrero y lampiño, nudos muy aproximados, vainas infladas, hojas cortas y flores en espigas pareadas con la raspa flexuosa.

Camella. f. Hembra del camello. || **Camellón**, 1.ª art., 1.ª y 2.ª aceps.

Camella. (Del lat. *camella*) f. **Gamella**, 2.ª art.

Camella. f. **Gamella**, 1.ª art.

Camellejo. m. d. de **Camello**.

Camellería. f. Oficio de camellero.

Camellero. m. El que cuida de los camellos ó trajina con ellos.

Camello. (Del lat. *camelus*; del gr. *κάμηλος*) m. Animal cuadrúpedo rumiante, oriundo del Asia central, de bastante corpulencia y algo más alto que el caballo. Tiene el cuello largo, la cabeza proporcionalmente pe-

queña, y dos jibas en el dorso, formadas por la aglomeración de una substancia grasienta. || Pieza antigua de artillería gruesa de batir, de diez y seis libras de bala, pero corta y de poco efecto. || *Mar.* Mecanismo flotante para suspender un buque y hacerlo pasar por parajes de menor fondo que su calado. || **pardal**. **Jirafa**.

Camellón. (De *camello*, por la forma) m. Lomo de tierra que se levanta con la azada para formar y dividir las eras de las huertas. || En lo arado, lomo que queda entre surco y surco. || En algunas partes, **came-lote**, 1.ª art.

Camellón. (De *camello*, 2.ª art) m. Artesa cuadrilonga de madera que sirve para dar de beber al ganado vacuno.

Camena. (Del lat. *camēna*) f. poét. **Musa**, 1.ª acep.

Cámara. f. ant. **Cámara**.

Camerano, *na.* adj. Natural de la sierra de Cameros. Ú. t. c. s. || Pertenciente á ella.

Camero, *ra.* adj. Pertenciente á la cama grande, en contraposición á la más estrecha ó catre. *Colchón CAMERO*, *manita CAMERA*. || m. y f. Persona que hace colgaduras para camas, y otras cosas pertenecientes á ellas. || Persona que aquila camas.

Camiar. a. ant. **Cambiar**. || ant. **Vomitár**, 1.ª acep.

Camilla. (d. de *camia*) f. Cama que sirve para estar medio vestido en ella, como lo hacen las mujeres cuando se empiezan á levantar después de haber parido, y como lo hacían en lo antiguo cuando estaban de duelo. || Mesa á que sirven de pies unos bastidores unidos entre sí por medio de goznes para que puedan doblarse; con tablero de quita y pon, debajo del cual hay un enrejado de madera ó de cuerda, y con tarima para brasero. Cúbresela con tapete largo de tela de lana y sirve para calentarse las personas, y también para enjugar ó secar ropa colocándola sobre el enrejado. || Cama pequeña que se lleva con varas como silla de manos, cubierta con lienzo encerado; y sirve para conducir enfermos á los hospitales.

Caminada. f. ant. **Jornada**, 1.ª acep. || ant. Camino ó viaje de aguadores y jornaleros.

Caminador, *ra.* adj. Que camina mucho.

Caminante. p. a. de **Caminar**. Que camina. Ú. m. c. s. || m. Mozo de espuela.

Caminar. (De *camino*) n. Ir de viaje de un lugar á otro. || **Andar**, 1.ª acep. || fig. Seguir su curso las cosas inanimadas. **CAMINAR los ríos**, **los planetas**. || a. Recorrer caminando. *Hoy HE CAMINADO cinco leguas*. || **Caminar derecho**. fr. fig. y fam. Proceder con rectitud.

Caminata. (Del ital. *camminata*) f. fam. Paseo largo que suele darse con el fin de hacer ejercicio. || fam. Viaje corto que se hace por diversión.

Caminero, *ra.* adj. Pertenciente ó relativo al camino. *Peón CAMINERO*. || m. y f. ant. **Caminante**, 1.ª acep.

Camino. (Del b. lat. *caminus*; del célt. *camen*, de *cam*, paso) m. Tierra hollada por donde se transita habitualmente de un punto á otro. || Via que se construye para el mismo fin. || Viaje que se hace de una parte á otra. || Cada uno de los viajes que hace el aguador ó jornalero para conducir el agua ú otras cosas. || fig. Medio ó modo que se halla para hacer alguna cosa. || **asendereado**. **Camino trillado**, 1.ª acep. || **capdal**. ant. **Camino real**, 1.ª acep. || **carretero**, ó **carrotil**. *Amal* por donde se puede andar en coche ú otro carruaje. || fig. y fam. **Camino trillado**, 2.ª acep. || **cubierto**. *Fort.* Espacio que media entre la contraescarpa y la explanada. || **de herradura**. Aquel por donde sólo pasan caballerías. || **de hierro**. **Ferrocarril**. || **derecho**.

fig. Conjunto de medios conducentes para lograr algún fin sin andar por rodeos. || **de ruedas**. **Camino carretero**, 1.ª acep. || **de Santiago**. **Vía Láctea**. || **real**. El construido á expensas del estado, más ancho que los otros, capaz para carruajes, y que pone en comunicación entre sí poblaciones de cierta importancia. || fig. Medio más fácil y seguro para la consecución de algún fin. || **trillado**, ó **trivial**. El que es común, usado y frecuentado. || fig. Modo común ó regular de obrar ó ocurrir. || **vecinal**. El que va de un pueblo á otro ó á cualquier punto del término del mismo pueblo y es costeado de fondos municipales. || **Abri camino**. fr. Facilitar el tránsito de una parte á otra. || fig. Encontrar, sugerir, dar á entender el medio de salir de una dificultad ó de mejorar de fortuna. *Dios ABRIRÁ CAMINO*. || fig. Ser el primer autor en alguna línea, ó el primero que introduce alguna cosa. || **Andar uno al camino**. fr. fig. Tener por ocupación el contrabando ó el robo en desdoblado. || **Camino de Roma**, ni mulla coja ni bolsa floja, ref. que aconseja no emprender cosas arduas sin medios proporcionados. || **Camino de Santiago**, tanto anda el cojo como el sano, ref. que se dice de los que se juntan para ir en romería, que, como se van esperando unos á otros, todos vienen á llegar á un mismo tiempo, aunque no sean de igual robustez y aguante. || **Coger uno el camino**. fr. fig. **Coger la puerta**. || **Cuando fueres por camino**, no digas mal de tu enemigo, ref. que enseña la precaución con que se debe hablar de otros en los caminos y parajes públicos donde concurren personas desconocidas. || **De camino**. m. adv. **De paso**, 1.ª y 2.ª aceps. *Fui á palacio, y DE CAMINO hice una visita*. || loc. Dícese del traje y avisos que suelen usar los que van de viaje. || **De un camino dos mandados**. loc. fam. que se dice del que aprovecha la oportunidad de hacer alguna diligencia para practicar al mismo tiempo otra. || **Echar cada cual por su camino**. fr. fig. **Ir cada cual por su camino**. || **Entrar á uno por camino**. fr. fig. **Meterle por camino**. || **Ir cada cual por su camino**. fr. fig. Estar discorriendo dos ó más personas en sus dictámenes. || **Ir uno su camino**. fr. Seguir el que lleva. || fig. Dirigirse á su fin sin divertirse á otra cosa. || **Ir uno fuera de camino**. fr. fig. Proceder con error. || fig. Obrar sin método, orden ni razón. || **Ir una cosa fuera de camino**. fr. fig. Ir fuera de razón. || **Llevar camino una cosa**. fr. fig. Tener fundamento ó razón. || **Meter á uno por camino**. fr. fig. Reducirle á la razón, sacándole del error ó dictamen torcido en que estaba. || **Partir el camino**. fr. Elegir un paraje medio donde puedan concurrir dos ó más personas con conveniencia mutua á tratar alguna cosa. || **Ponerse uno en camino**. fr. Empezar á caminar, viajar ó andar jornadas. || **Procurar el camino**. fr. **Abri camino**, 1.ª acep. || **Quien siembra en el camino, cansa los bueyes y pierde el trigo**. ref. que enseña que trabajan inútilmente los que no se valen de los medios oportunos para conseguir alguna cosa. || **Romper un camino**. fr. Abrirle y disponerle en paraje donde antes no le había. || **Salir al camino**. fr. fig. **Salir al encuentro**. || fig. **Saltear**. || **Ser una cosa fuera de camino**. fr. fig. y fam. **Ir una cosa fuera de camino**. || **Traer á uno á buen camino**. fr. fig. Sacarle del error ó apartarle de la mala vida.

Camio. m. ant. **Cambio**.

Camión. (Del fr. *camion*) m. Carro fuerte que se usa principalmente para transportar cargas ó fardos grandes ó muy pesados, desde los muelles en los puertos y desde las estaciones de los ferrocarriles, á sus respectivos destinos.

Camisa. (Del lat. *camisia*) f. Vestidura in-

terior de lienzo, algodón ú otra tela, casi siempre con cuello y mangas. || Telilla con que están inmediatamente cubiertas algunas frutas y legumbres, como la almendra, la castaña, el guisante, etc. || Piel que deja la culebra de tiempo en tiempo. || En el juego de la rentilla, suerte en que salen en blanco los seis dados. || Revestimiento interior de los hornos de fundición formado por materiales refractarios. || Capa de cal, yeso ó tierra blanca que se echa en la pared cuando se enlucen ó enjalbega de nuevo. || ant. Menstruo ó regla de las mujeres. Tiene uso en algunas partes. || ant. **Alba**, 2.ª acep. || ant. **Do-te**, 2.ª acep. || *Fort.* Parte de la muralla, hacia la campana, que solía revestirse con piedras ó ladrillos de color claro. || **alquitranada**, ó **de fuego**. Pedazo de vela de buque ó de otra tela parecida, que, impregnado de alquitrán, brea ú otra materia inflamable, servía en la guerra para incendiar embarcaciones, descubrir de noche los trabajos del enemigo, etc. || **de fuerza**. Especie de **camisa** abierta por detrás, con mangas muy largas y cerradas en su extremidad, la cual sirve para sujetar los brazos agitados con movimientos peligrosos á consecuencia de enajenación mental ó delirio violento. || **embreada**. **Camisa alquitranada**. || **romana**. ant. **Roquete**, 1.ª acep. || **Camisa y toca negra** no sacan al ánima de pena, ref. que reprende el exceso en los lutos y exterioridades de los duelos, cuando se descuida lo que importa al alma del difunto. || **Dejarle á uno sin camisa**. fr. fig. y fam. Haberle quitado cuanto tenía. || **En camisa**. m. adv. fig. y fam. Tratándose de la mujer con relación al matrimonio, sin dote. || **Jugar uno hasta la camisa**. fr. fig. y fam. Tener desordenada afición al juego. || **Más cerca está la camisa de la carne que el jubón**. ref. que advierte la preferencia que debe darse á los parientes ó personas inmediatas sobre las que no lo son. || **Meterse uno en camisa de once varas**. fr. fig. y fam. Meterse en asuntos que no le importan. || **No dejarle á uno ni aun camisa**. fr. fig. y fam. Dejarle á uno sin camisa. || **No llegarle á uno la camisa al cuerpo**. fr. fig. y fam. Estar lleno de zozobra y temor por algún riesgo que amenace. || **Vender uno hasta la camisa**. fr. fig. y fam. Vender todo lo que tiene sin reservar cosa alguna.

Camisería. (De *camisero*) f. Tienda en que se venden camisas.

Camisero, *ra.* m. y f. Persona que hace camisas. || Persona que las vende.

Camiseta. f. Camisa corta y con mangas anchas. || Camisa corta, ajustada y sin cuello, de franela, algodón ó seda, ordinariamente de punto y que por lo común se pone á raíz de la carne.

Camisola. f. Camisa de lienzo delgado que se pone sobre la interior, y suele estar guarnecida por la abertura del pecho y por los puños. || Camisa fina de hombre.

Camisolín. (d. de *camisola*) m. Pedazo de lienzo aplanchado, con cuello y sin espalda, que se pone sobre la camisa delante del pecho, para excusar la camisola.

Camisión. m. aum. de **Camisa**. || Camisa larga. || En algunas partes, camisa de hombre. || *pr. Antill.* Camisa de mujer.

Camisote. (De *camisa*) m. Cota de mallas con mangas que llegaban hasta las manos.

Camita. adj. Descendiente de Cam. Ú. t. c. s.

Camítico, *ca.* adj. Pertenciente ó relativo á los camitas.

Camocén. (Del pers. *کاماجاب*, *camajab*) m. Brocado usado en Oriente y en España en los siglos medios.

Camodar. a. *Germ.* **Trastrocar**.

Camomila. (Del gr. *καμαίμηλον*; de *καμάι*, por tierra, y *μήλον*, manzana) f. **Manzanilla**, 1.ª y 2.ª aceps.

Camón. m. aum. de **Cama**, 1.ª art. || Trono portátil que se coloca junto al presbiterio cuando asisten los reyes en público á la real capilla. || **Mirador**, 3.ª acep. || **de vidrios**. Cancel de vidrios que sirve para dividir una pieza.

Camón. m. aum. de **Cama**, 2.ª art. || Cada una de las piezas curvas que componen los dos anillos ó cercos de las ruedas hidráulicas. || *Arg.* Armazón de cañas ó listones con que se forman las bóvedas que llaman encamonadas ó fingidas. || pl. Maderos gruesos de encina con que se forran las pinas de las ruedas de las carretas, y sirven de calce.

Camoneillo. m. Sitial ó taburetillo de estrado.

Camorra. (De *quimera*, últ. acep.) f. fam. Riña ó pendencia.

Camorrista. adj. fam. Que fácilmente y por leves causas arma camorras y pendencias. Ú. t. c. s.

Camote. m. *Méj.* **Batata**. || *Méj.* **Bulbo**.

Campa. adj. V. **Tierra campa**.

Campal. adj. Pertenciente al campo. || *Mil.* V. **Batalla campal**.

Campamento. m. Acción de acampar ó acamparse. || *Mil.* Lugar circunscrito que ocupan tropas ó cuerpos más ó menos numerosos de un ejército, alojados en tiendas, barracas ó vivaques, en cierto orden y disposición particular para permanecer con la mayor seguridad y comodidad posibles. Se diferencia del campo militar en que éste es ocupado por todo el ejército con carácter de mayor duración que la de aquél, que es casi siempre pasajera. || *Mil.* Tropa acampada.

Campana. (Del lat. *campāna*; de *Campania*, en Italia, donde se usó por primera vez.) f. Instrumento de metal, en forma de copa, que suena herido por el badajo, y sirve principalmente en los templos para convocar á los fieles. || fig. Cualquiera cosa que tiene alguna semejanza de campana. **CAMPANA de la chimenea**, **CAMPANA de vidrio**. || fig. Iglesia ó parroquia. *Estos diezmos se deben á la CAMPANA*. || fig. Territorio ó espacio de la iglesia ó parroquia. *Esta tierra está debajo de la iglesia ó parroquia*. *Esta tierra está debajo de la iglesia ó parroquia*. || En algunas partes, queda. || *Germ.* **Saya** ó **basquiña**. || **de buzo**. Aparato que usan los buzos para mantenerse largo tiempo debajo del agua. || **Á campana herida**, ó **tañida**. m. adv. **Á toque de campana**. || **Campana cascada nunca sana**. ref. que explica la esterilidad de los esfuerzos consagrados á remediar lo imposible. || **Cual es la campana, tal la badajada**. ref. que enseña que las acciones son más ó menos sonadas según la calidad de las personas. || **Doblar las campanas**. fr. **Doblar**, 3.ª acep. || **Echar las campanas á vuelo**. fr. fig. y fam. Dar publicidad con júbilo á alguna cosa. || **No haber oído uno campanas**. fr. fig. y fam. que nota la falta de conocimiento en las cosas comunes. || **Oir uno campanas y no saber dónde**. fr. fig. Oír mal, ó entender mal lo que oye.

Campanada. f. Golpe que da el badajo en la campana. || Sonido que hace. || fig. Escándalo ó novedad ruidosa.

Campanario. m. Torre ó paraje donde se colocan las campanas.

Campanear. n. Tocar las campanas con frecuencia. || **Allá se las campanee**, ó **se las campanee**, ó **te las campanee**. locs. fams. **Allá se las haya**, ó **se las hayan**, ó **te las hayas**.

Campanella. (Del ital. *campanella*, *campanilla*) f. Paso de danza que consiste en dar un salto, describiendo al par un círculo con uno de los pies cerca de la punta del otro. || Entre guitarristas, sonido de la cuerda que se toca en vacío, en medio de un acorde hecho á bastante distancia del puente del instrumento.

Campaneo. m. Repetido toque de las campanas. || fig. y fam. **Contoneo.**

Campanero. m. Artífice que vacía y funda las campanas. || El que tiene por oficio tocarlas. || Pájaro del género de los mirlos, que habita en los bosques de Venezuela e imita el sonido de una campana con lo pausado, sonoro y vibrante de su canto.

Campaneta. f. d. de Campana.

Campanil. adj. V. Metal campanil. || m. ant. Campanario.

Campanilla. (d. de campana) f. **Burbuja.** || **Úvula.** *Á Roque se le ha caído la campanilla.* || Flor de una pieza, y de figura de campana, que producen la enredadera y otras plantas. || Adornos de figura de campana; como las borlitas de los flecos, cenefas, etc. || **De campanillas, ó de muchas campanillas.** expr. fig. y fam. Dicese de la persona de grande autoridad ó de circunstancias muy relevantes.

Campanillazo. m. Toque fuerte de la campanilla, y particularmente el que da el presidente de una junta para hacer callar; y en las catedrales, el que se da para avisar que cese el orador, si excede de la hora señalada.

Campanillear. n. Tocar con frecuencia la campanilla.

Campanillero. m. El que toca la campanilla por oficio en ciertas cofradías para convocar á los hermanos.

Campante. p. a. de Campar. Que campana (1.ª acep.). || adj. fam. Ufano, satisfecho.

Campanudo, da. adj. Que tiene alguna semejanza con la figura de la campana; como ciertos trajes de las mujeres. || fig. Dicese del vocablo de sonido muy fuerte y lleno, y del lenguaje ó estilo hinchado y retumbante. || m. *Germ. Broquel*, 1.ª acep.

Campana. (de campo) f. Campo llano sin montes ni aspereza. || *Mar.* Tiempo que transcurre desde que los buques salen armados de un puerto, hasta que se restituyen á él, ó llegan á otro adonde van destinados. || *Mil.* Tiempo que cada año están los ejércitos fuera de cuarteles contra sus enemigos. || *Mil.* Cada año de servicio militar y activo. || **Batir la campana.** fr. *Mil.* **Batir el campo.** || **Correr la campana.** fr. *Mil.* Reconocerla para saber el estado de los enemigos, y observar sus intentos y operaciones. || **Estar, ó hallarse, en campana.** fr. *Mil.* Estar, ó hallarse, fuera de cuarteles para obrar contra el enemigo. || **Salir á campana, ó á la campana.** fr. *Mil.* Ir á la guerra.

Campar. n. Sobresalir entre los demás por cualquiera habilidad, calidad ó ventaja personal. || **Acampar.**

Campeada. (de campar, ant.) f. ant. Correría, salida repentina, expedición súbita contra el enemigo en son de algarada.

Campeador. adj. ant. Decíase del que sobresalía en el campo con acciones señaladas. Este calificativo se dió por excelencia al Cid Ruy Diaz de Vivar. Usáb. t. c. s.

Campear. (de campo) n. Salir á parecer los animales domésticos, ó salir de sus cuevas y andar por el campo los que son salvajes. || Tratándose de sementeras, verdear por haber crecido ya lo suficiente para cubrir la tierra. || **Campar**, 1.ª acep. || ant. *Mil.* Estar en campaña. || ant. *Mil.* Sacar el ejército á combatir en campo raso. || ant. *Mil.* Correr ó reconocer con tropas el campo para ver si hay en él enemigos. || a. ant. *Mil.* Tremolar banderas ó estandartes.

Campeico, lo, to. m. d. de Campo.

Campechano, na. adj. fam. Franco, dispuesto para cualquiera broma y diversión. || fam. **Dadivoso.**

Campechano, na. adj. Natural de Campeche. U. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad y estado de la república mejicana.

Campeche. m. Palo de campeche.

Campejar. (Del ital. *campeggiare*) n. ant. **Campear.**

Campeón. (De *campar*, ant.) m. Héroe famoso en armas, ó que sobresale en las acciones más señaladas de la guerra. || El que en los duelos y desafíos antiguos hacía campo y entraba en batalla. || fig. Defensor esforzado de una causa ó doctrina.

Campero. m. En algunas comunidades, religioso destinado á cuidar de las haciendas del campo. || ant. El que corría el campo para guardarlo.

Campero, ra. adj. Descubierto en el campo y expuesto á todos vientos. || Se aplica al ganado y á otros animales cuando duermen en el campo y no se recogen á cubierto. || *Méj.* Dicese de cierto andar del caballo á manera de trote muy suave.

Campés, sa. adj. ant. Silvestre, campestre.

Campesino, na. adj. Perteneciente al campo. || Que anda siempre en él. U. t. c. s. || Natural de tierra de Campos. U. t. c. s. || Perteneciente á ella.

Campestre. (Del lat. *campēstris*) adj. **Campesino**, 1.ª acep. || m. Baile usado antiguamente en Méjico.

Campilán. m. Sable recto y largo usado en Filipinas, cuya hoja va ensanchando progresivamente hasta la punta, y que tiene el puño de madera, sujeto á la espiga con bejuco.

Campiña. (De *campaña*) f. Espacio grande de tierra llana labrantía. || **Cerrarse uno de campiña.** fr. fig. y fam. **Cerrarse á la banda.**

Campirano. adj. *Méj.* Entendido en las faenas del campo. U. t. c. s. || *Méj.* Diestro en el manejo del caballo y en domar ó sujetar á otros animales por medio de ciertos ejercicios de habilidad. U. t. c. s.

Campo. (Del lat. *campus*) m. Sitio espacioso y extenso, en especial el que está fuera de poblado. || En contraposición á sierra ó monte, **campiña.** || Sembrados, árboles y demás cosas que produce el campo. *Están buenos los campos; están perdidos los campos.* || Sitio que se elige para salir á algún desafío. || fig. Extensión ó espacio real ó imaginario en que cabe ó por donde corre ó se dilata alguna cosa material ó inmaterial. *El campo de la casa, del aire; el campo de la erudición, de la imaginación, de la memoria.* || fig. Lo que está liso en las telas que tienen labores, como los rasos; y así el fondo se llama **campo** respecto de las mismas flores labradas en él. || fig. En el grabado y las pinturas, espacio que no tiene figuras, ó sobre el cual se representan éstas. || *Blas.* Espacio sobre que se coloca la empresa ó divisa. || *Mil.* Sitio ó terreno que ocupa un ejército. || *Mil.* Algunas veces, el ejército mismo. *Ese oficial procede del campo carlista.* *El duque partió con la mayor parte del campo para poner sitio á Mastrich.* || de **Agramante.** fig. Lugar donde hay mucha confusión y en que nadie se entiende. *Agramante es un personaje del Orlando Furioso.* || de **batalia.** *Mil.* Sitio donde combaten dos ejércitos. || del **honor.** fig. Sitio donde combaten dos ó más personas. || fig. **Campo de batalla.** || de **pinos.** *Germ. Mancebia.* || **santo.** Cementerio de los católicos, bendecido según el rito romano. || **Campos Eliseos, ó Elisios.** *Mil.* Lugar delicioso donde, según los gentiles, iban á parar, después de la muerte, las almas de los que merecían este premio. || **Á campo abierto.** m. adv. Tratándose de los antiguos duelos entre caballeros, dicese de los que se verificaban sin valla hasta rendir el vencedor al vencido, no bastando que éste cediese el campo, como en los duelos de palenque cerrado. || **Á campo raso.** m. adv. Al descubierto, á la inclemencia. || **Á campo traviesa,**

ó **travieso.** m. adv. Dejando el camino y atravesando el campo para evitar rodeo. || **Asentar el campo.** fr. *Mil.* **Acampar.** || **Batir el campo.** fr. *Mil.* Reconocerlo. || **Campo á campo.** m. adv. *Mil.* De poder á poder. || **Correr el campo.** fr. Correr la tierra. || **Cuando no lo dan los campos, no lo han los santos.** ref. con que se denota que en los años estériles no se pueden dar muchas limosnas. || **Dejar uno el campo abierto, desembarazado, expedito, libre, etc.** fr. fig. Retirarse de alguna pretensión ó empeño en que hay otros competidores. || fig. Dejar en libertad á otro para algún fin. || **Descubrir campo, ó el campo.** fr. *Mil.* Reconocer, explorar la situación del ejército enemigo. || fig. Sondar á alguno, averiguar alguna cosa. || **El campo fértil, no descansando, tórnase estéril.** ref. que denota la necesidad del descanso en el trabajo para continuarlo con aprovechamiento. || **En el campo de Barahona, más vale mala capa que buena azcona.** ref. que denota que se debe usar de las cosas según la necesidad de ellas. || **Entrar en campo con uno.** fr. Pelear con él en desafío. || **Estar bien gobernado el campo.** fr. **Estar bien gobernada la tierra.** || **Hacer campo.** fr. Desembarazar de gente un paraje ó lugar. || **Batallar cuerpo á cuerpo en desafío.** || **Hacerse uno al campo.** fr. Retirarse al campo, huyendo de algún peligro, ó para robar ó vengarse de sus enemigos. || **Juntar campo.** fr. Reunir gente de guerra. || **Mantener campo.** fr. ant. **Hacer campo, 2.ª acep.** || **Quedar el campo por uno.** fr. fig. Quedar uno señor del campo. || **Quedar uno en el campo.** fr. fig. Quedar muerto en acción de guerra ó en desafío. || **Reconocer el campo.** fr. Explorarlo. || fig. Prevenir los inconvenientes que pueden ocurrir en algún negocio, antes de emprenderlo. || *Mil.* Formar con picos, estacas u otras señales el espacio que ha de ocupar un ejército para acampar. || **Sacar al campo á uno.** fr. fig. Retarle, hacerle que salga á desafío. || **Salir á campo, ó al campo.** fr. fig. Ir á reunir en desafío. || **Salir en campo contra alguno.** fr. ant. **Salir á campaña.** || ant. **Salir á campo, ó al campo.**

Campurriano, na. adj. Natural de Campoo. U. t. c. s. || Perteneciente á esta comarca de la provincia de Santander, confinante con las de Palencia y Burgos.

Camuesa. f. Fruto del camueso, especie de manzana de olor y sabor muy suaves y agradables.

Camueso. m. Árbol, variedad de manzano, cuyo fruto es la camuesa. || fig. y fam. Hombre muy necio ó ignorante.

Camuñas. (Del ár. *كمنون*, *camón*, comino.) f. pl. En algunas partes, toda especie de semillas menos trigo, centeno ó cebada.

Camuza. f. **Gamuza.**

Camuzón. m. aum. de Camuza.

Can. (Del lat. *canis*) m. **Perro**, 1.ª acep. || Pieza pequeña de bronce en la artillería antigua. || En las llaves de las armas de fuego, **gatillo**, 2.ª acep. || *poét.* **Can Mayor.** || ant. **As**, 3.ª acep. || *Arg.* Cabeza de una viga que, formando en lo interior del edificio los techos, carga en el muro y sobresale de su vivo á la parte exterior, sosteniendo la corona de la cornisa. || *Arg.* **Modillón.** || de **busca.** **Mont.** **Perro de busca.** || de **levantar.** ant. **Mont.** Perro que sirve para levantar ó echar la caza. || **Mayor.** *Astron.* Constelación meridional muy notable, situada debajo y un poco al occidente del **Can Menor.** || **Menor.** *Astron.* Constelación ecuatorial situada cerca y al sur de Cáncer y de Géminis. || **que mata al lobo.** **Perro mastín.** || **rostro.** ant. Especie de perro de caza. || **Calar el can.** fr. fig. Poner en el disparador la llave del arma de fuego. || **Can que mucho lame, saca san-**

gre. ref. que enseña que el demasiado cariño suele ser dañoso. || **El can de buena raza siempre ha mientes del pan é la caza.** ref. con que se explica que el hombre honrado se acuerda siempre del beneficio que ha recibido. || **¿Quieres que te siga el can? Dale pan.** ref. que da á entender lo mucho que puede el interés.

Can. m. **Kan.**

Caná. (De *cano*) f. Cabello que de negro rubio ó castaño, se vuelve blanco. U. m. en pl. || **Á canas honradas no hay puertas cerradas.** ref. que enseña el respeto y atención que se debe tener á los ancianos. || **Canas son, que no lunares, cuando comienzan por los aladares.** ref. que se dice contra los que quieren disimular lo que todos ven, procurando desmentir con apariencias y ficciones lo que no se puede negar. || **Echar uno una cana al aire.** fr. fig. y fam. Esparcirse, divertirse, con olvido de cuidados y negocios. || **Peinar uno canas.** fr. fig. y fam. Ser viejo. U. m. con negación para denotar que alguno es mozo. || **Quitar mil canas á uno.** fr. fig. y fam. Causarle gran gusto y satisfacción alguna persona ó cosa.

Caná. (Del lat. *canina*, *caña*) f. Medida que se usa en Cataluña y otras partes, y consta de dos varas, con corta diferencia, variando algo según los países. || de **rey.** Medida agraria usada en la provincia de Tarragona, equivalente á 6.084 centiáreas.

Canaballa. f. ant. Barca pescadora.

Canabíneo, a. (Del lat. *canábicus*, *cañamo*) adj. *Bot.* Dicese de plantas dicotiledóneas anuas y derechos ó perennes y volubles, jugosas, con tallo de fibras tenaces, hojas opuestas, flores masculinas distintas de las femeninas, por frutos cariopsides ó achenios, y semillas sin albumen; como el cáñamo y el lúpulo. U. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Canadella. (Del b. lat. *canadella*; del lat. *canna*) f. Cierta medida de capacidad para líquidos, usada antiguamente.

Canadense. adj. Natural del Canadá. U. t. c. s. || Perteneciente á este país de América.

Canadillo. (De *canado*) m. **Belcho.**

Canado. m. ant. **Candado.**

Canal. (Del lat. *canalis*) m. Alveo ó cauce artificial, ya excavado en la tierra, ya construido con cualquier clase de fábrica, por donde se conduce el agua para riegos, navegación, desagües, abastecimiento de poblaciones, ó otros usos. Usáb. t. c. f. || Brazo de mar que separa dos islas ó continentes, y pone en comunicación dos mares. Á veces, como sucede con el de Suez, es obra de la industria humana. || Parte más profunda y limpia de la entrada de un puerto. || En el mar, paraje angosto por donde sigue el hilo de la corriente hasta salir á mayor anchura y profundidad. || f. Cualquiera de las vías por donde las aguas ó los gases circulan en el seno de la tierra. || Llanura larga y estrecha entre dos montañas paralelas. || Teja delgada y mucho más combada que las comunes, la cual sirve para formar en los tejados los conductos por donde corre el agua. || Cada uno de estos conductos. || Cualquiera conducto del cuerpo. || **Camellón**, 2.º art. || Res muerta y abierta, y más particularmente cerdo, sin las tripas y demás despojos. || Cavidad que se forma entre las dos ancas del caballo, cuando está muy gordo. || Peine que usan los tejedores de lienzo. || Cáñamo que se saca limpio de la primera operación en el rastrillo. || Corte delantero de un libro, ó sea el que está opuesto al lomo. || *Arg.* **Estría.** || de **ballesta.** Hueso largo que hay en la cara del tablero de la ballesta, más arriba de la tala. || **maestra.** En los tejados, la principal y mayor, que para dar salida á las aguas, las recibe de las

otras canales menores. || En los ríos, madre ó lecho. || fig. y fest. **Tragadero**, 1.ª acep. || **Correr las canales.** fr. Caer el agua por ellas, por haber llovido con abundancia. || **En canal.** m. adv. De arriba á abajo. U. con el verbo *abrir*.

Canalado, da. adj. **Acanalado**, 2.ª y 3.ª aceps.

Canalador. m. ant. **Acanalador.**

Canaleja. f. d. de Canal.

Canalera. f. *pr. Ar.* Canal del tejado. || *pr. Ar.* Agua que cae por ella cuando llueve.

Canalete. (De *canal*, por la forma) m. Remo corto y de pala muy ancha, generalmente postiza y ovalada, con el cual se boga sin tolete ni chumacera y sirve al mismo tiempo para gobernar las canoas. Los hay también con dos palas, una á cada extremo.

Canaliega. f. ant. **Canal**, 7.ª acep.

Canalización. f. Acción y efecto de canalizar.

Canalizar. a. Hacer canales. || Regular el cauce de un río ó arroyo para darle determinado curso. || Aprovechar para el riego ó la navegación las aguas corrientes ó estancadas, dándoles conveniente dirección por medio de canales ó acequias.

Canalizo. m. *Mar.* Canal entre dos islas ó bajíos.

Canalón. (aum. de *canal*) m. Conducto que recibe el agua de los tejados, y la vierte fuera del edificio.

Canalla. (De *can*) f. ant. **Perrería**, 1.ª acep. || fig. y fam. Gente baja, ruin, de malos procederes. || m. fig. y fam. Hombre ruin y despreciable.

Canana. (Del ár. *كنانة*, *quenana*, *carcaj*) f. Cinto de cuero ó lona con tubos de hoja de lata ó presillas para llevar cartuchos.

Cananeo, a. (Del lat. *cananeus* y *chanaanus*) adj. Natural de la tierra de Canaán. U. t. c. s. || Perteneciente á este país de Asia antigua.

Canapé. (Del fr. *canapé*; del b. lat. *canapeum*, del gr. *κωνοειδης*, *cama* con mosquetero) m. Especie de escaño, que comúnmente tiene reñenchidos de cerda ó pluma el asiento y respaldo para mayor comodidad, y sirve para sentarse ó acostarse. Los hay también de enrejado de junco delgado y con respaldo sólo de madera.

Canaria. f. Hembra del canario.

Canariense. adj. **Canario**, 1.ª y 2.ª aceps. Apl. á pers., u. t. c. s.

Canario, ria. adj. Natural de las islas Canarias. U. t. c. s. || Perteneciente á ellas. || m. Pájaro del mismo tamaño que el pardillo, de color comúnmente de paja, y de canto fuerte y armonioso. Es indígena de Canarias, y se cría en pajarearas. || Baile antiguo procedente de las islas Canarias, que se ejecutaba en compás ternario y con gracioso zapateo. || Tañido de este baile. || Cierta embarcación latina que se usa en las islas Canarias y en el Mediterráneo. || **Canario!** interj. con que se indica sorpresa, agradable ó desagradable.

Canasta. (De *canasto*) f. Cesto redondo y ancho de boca, que suele tener dos asas y se hace de mimbres. || Medida de las aceitunas en el aljarafe de Sevilla, de cabida de media fanega. || *Mar.* Conjunto de vueltas de cabo, la última mordida, con que se mantiene aferrada la bandera ó vela que se quiere izar en tal disposición y largarla desde abajo.

Canastero, ra. m. y f. Persona que hace canastos. || Persona que los vende.

Canastilla. (d. de *canasta*) f. Regalo que se solía dar á las damas de palacio, cuando iban á ver alguna función pública. || Agasajo de dulces y chocolate que se daba á los Consejos las tardes de fiestas de toros u otras diversiones públicas. || Ropa que se previene para el niño que ha de nacer. *Hacer, preparar, la CANASTILLA.*

Canastillo. m. Canasto pequeño, bajo y extendido, que sirve de azafate, y que, por lo regular, tiene hacia la circunferencia los mimbres algo apartados, formando como un enrejado.

Canasto. (Del lat. *canistrum*; del gr. *κἀναστρον*) m. Canasta recogida de boca. || **Canastos!** interj. con que se indica sorpresa.

Canastro. m. En algunas partes, **canasto**.

Cáncamo. (Del lat. *canicium*; del gr. *κἀναμο*) m. Substancia conocida de los antiguos y que era, á lo que parece, resina ó goma de un árbol de Oriente.

Cáncamo. m. *Mar.* Cabilla de hierro, clavada por un lado á la cubierta ó costado del buque, y que por el otro tiene un anillo en que se afianzan los aparejos ó los motores.

Cancamurria. f. fam. **Murria**, 1.ª art.

Cancamusa. (De *cáncamo*, 1.ª art.) f. fam. Artificio con que se tira á deslumbrar á alguno, para que no entienda el engaño que se le va á hacer.

Cáncana. (Del b. lat. *carcanum*, *picota*; del gr. *καπίνας*, *tenaza*) f. Banquillo raso en que el maestro hacía sentar á los muchachos para castigarlos de alguna falta, poniéndolos á la vergüenza.

Cáncana. (Del ár. *عنكبنا*, *áncaha*, araña hembra) f. Araña gruesa de patas cortas y color obscuro.

Cancanilla. (d. de *cáncana*, 1.ª art.) f. ant. Especie de armadillo. || ant. fig. Engaño ó trampa.

Cáncano. (Del ár. *قنقان*, *cancaan*) m. fam. **Piojo**, 1.ª acep.

Cancel. (Del lat. *canceli*, *celosía*) m. Armazón de madera con que se impide la entrada del viento y el registro en las iglesias y salas. Los hay de varias figuras: en las iglesias comúnmente son cubiertos; la línea del frente es la mayor; las dos laterales se unen al muro en que está la puerta. En las salas los hay de una sola línea, y se mantienen sin unirse á los muros; se ponen ordinariamente en la parte de adentro de las iglesias y salas. || En palacio, vidriera detrás de la cual se pone el rey en la capilla; y aunque le ven los que están en ella, se reputa como si no estuviese presente, porque no se le hacen las cortesías. || ant. fig. Término ó límite hasta donde se puede extender alguna cosa.

Cancela. (De *cancel*) f. Verjilla que se pone en el umbral de algunas casas para reservar el portal ó zaguan del libre acceso del público. || Verja, comúnmente de hierro y muy labrada, que en muchas casas de Andalucía sustituye á la puerta divisoria del portal y el patio, á fin de que las macetas y otros adornos de éste se vean desde la calle.

Cancelación. (Del lat. *cancelatio*) f. **Canceladura.**

Canceladura. f. Acción y efecto de cancelar.

Cancelar. (Del lat. *cancelare*) a. Anular, borrar, truncar y quitar la autoridad á un instrumento público, lo cual se hace cortándolo ó inutilizando el signo. || fig. Borrar de la memoria, abolir, derogar.

Cancelaría. f. Tribunal que hay en Roma, por donde se despachan las gracias apostólicas.

Cancelario. (Del lat. *cancelarius*) m. El que en las universidades tenía la autoridad pontificia y regia para dar los grados.

Cancelería. f. **Cancelaría.**

Cancellor. m. ant. **Canciller**, 1.ª acep. || ant. En algunas iglesias, **maestrescuela**.

Cancellería. (De *cancellor*, *canciller*) f. ant. Oficina destinada para registrar y sellar los despachos y provisiones reales.

Cancellorero. m. ant. **Canciller**, 1.ª acep.